Hoja 2 - 00



MANUAL DE SISTEMAS DE PAGO CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSP - 153

Fecha:

1 0 JUN. 2014

Destinatario: Entidades Autorizadas Sistema CEDEC, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República.

ASUNTO: 2: SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO - CEDEC

Apreciados señores:

Por medio de la presente estamos remitiendo la Circular Reglamentaria Externa DSP-153, la cual sustituye Hoja 2-A1-53 del Anexo 1 y la Hoja 2-M3-10 del Anexo 3 de mayo 14 de 2014, correspondientes al Asunto 2 - SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO — CEDEC del Manual del Departamento de Sistemas de Pago.

Las citadas hojas se sustituyen con el fin de actualizar la lista de entidades participantes en el Sistema CEDEC, eliminando el código de compensación 08 correspondiente al SCOTIANBANK el cual se fusionó con el BANCO COLPATRIA el pasado 11 de Junio de 2013. Les agradecemos tomar las acciones necesarias en sus sistemas teniendo en cuenta la novedad mencionada.

Las anteriores modificaciones aplican a partir de la primera compensación del 11 de junio de 2013.

Atentamente,

OAQUÍN BERNAL RAMÍREZ Gerente Ejecutivo (e)



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSP - 153 ANEXO No. 1

1 0 JUN. 2014

Fecha:

ASUNTO: 2: SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO –CEDEC-

Tabla No. 2. Códigos de Ruta				
0000	Cuenta Nacional			
0001	Bogotá	Cundinamarca		
0002	Medellín	Antioquia		
0003	Cali	Valle		
0004	Barranquilla	Atlántico		
0005	Bucaramanga	Santander		
0006	Manizales	Caldas		
0007	Cartagena	Bolívar		
8000	Pereira	Risaralda		

Tabla No. 3. Códigos de Transito			
00	BANCO DE LA REPUBLICA	**	
01	BANCO DE BOGOTA	SI	
02	BANCO POPULAR	SI	
06	BANCO CORPBANCA	SI	
07	BANCOLOMBIA	SI	
09	BANCO CITIBANK COLOMBIA	SI	
10	BANCO GNB COLOMBIA S.A.	SI	
12	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	SI	
13	BBVA	SI	
14	HELM BANK	SI	
19	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	SI	
23	BANCO DE OCCIDENTE	SI	
31	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. (BANCOLDEX)	NO	
32	BANCO CAJA SOCIAL	SI	
40	BANCO AGRARIO	SI	
51	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SI	
52	AV VILLAS	SI	
58	PROCREDIT	SI	
59	BANCAMÍA	SI	
60	BANCO PICHINCA S.A.	SI	
61	BANCOOMEVA	SI	
62	BANCO FALABELLA S.A.	SI	
63	BANCO FINANDINA S.A.	SI	
65	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A. – BANCO SANTANDER	NO	
66	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL as del Banco Benública serán pagados en cualquier	SI	

^{***} Los cheques del Banco República serán pagados en cualquier plaza independientemente del código de ruta que tengan.



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA – DSP-153 ANEXO No. 3

1 0 JUN. 2014

Fecha:

ASUNTO: 2 SISTEMA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO - CEDEC

APENDICE 3

FORMATO PLANILLAS BILATERALES

PLANILLA BILATERAL CEDEC CANJE O DEVOLUCIÓN A NIVEL NACIONAL			
Entidad Librada	Nombre Entidad Financiera	Valor	
00	BANCO DE LA REPUBLICA		
01	BANCO DE BOGOTA		
02	BANCO POPULAR		
06	BANCO CORPBANCA		
07	BANCOLOMBIA		
09	BANCO CITIBANK COLOMBIA		
10	BANCO GNB COLOMBIA S.A.		
12	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA		
13	BBVA		
14	HELM BANK		
19	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.		
23	BANCO DE OCCIDENTE		
31	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. (BANCOLDEX)		
32	BANCO CAJA SOCIAL		
40	BANCO AGRARIO		
51	BANCO DAVIVIENDA S.A.		
52	AV VILLAS		
58	PROCREDIT		
59	BANCAMÍA		
60	BANCO PICHINCA S.A.		
61	BANCOOMEVA		
62	BANCO FALABELLA S.A.		
63	BANCO FINANDINA S.A.		
65	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A. – BANCO SANTANDER		
66	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL		
	TOTAL		